

INFORME ANUAL 2015 DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA ECUADORUNIMEDIA, LTDA.

De acuerdo al Reglamento N° 34 de la Superintendencia de Compañías, me permito entregar el Informe Anual de Gerencia para la Junta General de Socios.

1.1 Cumplimiento de Objetivos.

Al inicio de la operación, se elaboró un Plan de Trabajo Administrativo, el cual contenía objetivos generales y específicos, los cuales son:

Objetivos Generales.

- Funcionamiento pleno de la empresa, con apertura de cuentas bancarias e integración del capital social.

Debo informar, que de los objetivos Generales se consiguieron los fijados con apertura de cuentas bancarias e integración del capital social.

a.- Apertura de cuentas bancarias: En 2015 se procedió a la apertura de dos cuentas bancarias de ahorros en Banco Pichincha, con persona autorizada en el Gerente de esta empresa con el objetivo de diferenciar una cuenta puramente operativa de otra destinada a registro de operaciones de cobros masivos, pero tras estudiar el sistema de cobros masivos operativo en la actualidad en Ecuador se acordó no comenzar a aplicar este sistema. Consiguiéndose a la apertura de la cuenta 2202146201 el 19 de febrero de 2015 y la N° 2202222841 el 24 de marzo de 2015.

Para facilitar la operatividad y la eficiencia de la empresa también se tuvo que solicitar la activación de servicios bancarios electrónicos de consulta de saldos y movimientos, servicio de pagos a terceros que se consiguió para ambas cuentas bancarias que se consiguieron activar el 2 de abril y el 20 de abril de 2015 respectivamente y el servicio de cobranzas solo para la cuenta 2202222841 que se consiguió el 14 de mayo de 2015.

b.- Integración del Capital Social: El capital social quedó íntegramente desembolsado en fecha 16 de marzo de 2015 en el importe de 400 USD (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la sociedad.

Objetivos Específicos.

Apertura de operaciones en Ecuador.

- Convenio de Alianza con compañía aseguradora.
- Actuación en el mercado.
- Estabilizar el Flujo de Caja de la compañía.

En relación al Convenio de Alianza con la compañía aseguradora Mapfre-Atlas, a esta fecha hay un documento redactado pendiente de aprobación y firma, que opera tácitamente en las relaciones entre ambas compañías.

Si que es operativo el aglutinamiento de colectivos comenzando la actuación en el mercado desde el 1 de agosto de 2015.

No se ha conseguido la estabilización del flujo de caja por estar pendiente con la Compañía Aseguradora de establecer el proceso de liquidación de retribuciones, previéndose que este proceso esté plenamente operativo en el primer trimestre del 2016.

Respecto a nuestro Flujo contable, la ausencia de ingresos a esta fecha y la existencia de gastos operativos han provocado inconvenientes financieros, haciendo necesario la solicitud de un préstamo que cubra los gastos ordinarios de la empresa, arrojando un saldo negativo.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Junta General, dispuso las siguientes observaciones al concluir el año 2014.

- Verificar la solidez económica de la Compañía Limitada.
- Incursionar activamente en el mercado a fin de ser los líderes con mayor participación en del mismo.

1.3 Información de Hechos Extraordinarios Administrativos.

Durante el año 2015, la Gerencia y el Departamento Administrativo, no reflejaron ningún cambio extraordinario en su conjunto, sin embargo se denotó, la necesidad de manejar un Flujo Financiero mensual, que se compare mensualmente con el presupuesto anual.

1.4 Situación Financiera.

Concluido el trabajo contable, con la finalización de un balance definitivo, realizamos las siguientes acotaciones a los informes.

Balance de Situación Final.

a.- Caja-Bancos

Esta cuenta termina en el 2015, con un saldo positivo por USD 426.41 en la cuenta 2202146391 y de USD 2.000,00 en la cuenta 2202222841 al 31 de diciembre, finalizando el año con saldo positivo.

En 2015 se abrieron cuentas bancarias; no se mantuvieron sobregiros bancarios el año 2015.

b.- Cuenta por Cobrar

Al cierre del 2015, existe una única cuenta por cobrar derivado de un préstamo realizado a la empresa UNITECO CIA. LTDA. el 21 de septiembre de 2015, por importe de USD 2600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) que compensado con la deuda existente que mantenemos con esta empresa desde el 19 de febrero de 2015 de USD 2.000.00 (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA). Genera una cuenta restante total por cobrar de USD 600.00 (SEIS CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA).

c.- Cuentas por pagar

Al cierre de 2015 existen cuentas por pagar debido a un inicio de operaciones generador de gastos, a una muy escasa entrada de trabajo que además no generó ingresos como se refleja en los balances al no estar perfilado con el cliente principal Mapfre-Atlas el protocolo de pagos y cobros. Esto llevó a tener que solicitar un préstamo a la empresa DIRECTUM-SOCIETAS S.L., por importe máximo de hasta 30.000 USD (TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) que fue autorizado por los socios en la Junta General Extraordinaria y Universal de 20 de febrero de 2015 y que fue materializado mediante firma de las partes en 4 de marzo de 2015 en los siguientes términos:

- La cantidad máxima a recibir será de 30.000 USD.
- ECUADORUNIMEDI Cia. Ltda., podrá solicitar y disponer de dicha cantidad durante las anualidades 2015, 2016 y 2017 hasta su vencimiento.
- El préstamo devengará un interés del 3,5 % anual (tres coma cinco por ciento anual), intereses que no supera las tasas de intereses legales vigentes y se liquidarán anualmente a fecha 31 de diciembre
- La amortización total del préstamo por la cantidad que efectivamente se haya recibido se realizará en el plazo de 2 años desde la firma del contrato, siendo por tanto en la anualidad de 2017.
- El capital recibido y los intereses que este genere, se podrá convertir en aportes para futuras capitalizaciones y/o participaciones de la compañía ECUADORUNIMEDI Cia. Ltda.

Del referido préstamo en esta anualidad de 2015 se dispuso de la cifra de 5.000 USD (CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) para poder hacer frente a las deudas y obligaciones pendientes mediante transferencia recibida en la cuenta de ahorros de esta empresa el 6 de marzo de 2015 y un segundo giro de 2.000 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) que se recibió mediante transferencia el 1 de junio de 2015.

Además, existe una cuenta por pagar por importe de 2.000 USD a la empresa UNITECO Cia. Ltda. que se desembolsó el 19 de febrero de 2015 para la apertura de una de las cuentas bancarias de ahorros existentes.

Compensando esta deuda con la cuenta por cobrar de la Empresa UNITECO Cia. Ltda. deja un saldo favorable a la empresa que represento de USD 600.00. (SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA).

d.- Utilidad del Ejercicio.

El año 2015, el Estado de Pérdidas y Ganancias, termina con saldo cero, dado que los Gastos son Amortizados por decisión de la Junta Ordinaria de Socios de fecha 16 de Marzo del 2016, en la cual se determina amortizar los Gastos Preoperacionales por un plazo no mayor de 5 años, para lo cual se acumulara en la cuenta GASTOS OPERATIVOS POR EXPLOTACION DE MERCADO ECUATORIANO, y se irán devengando en las utilidades futuras que tenga la empresa. Sugiriendo esta Gerencia un aumento de capital.

1.5. Propuesta para el destino de las utilidades.

Al no existir Utilidades en el 2015, la compañía, no realiza provisiones de reservas legales ni estatutarias, y contabiliza su capital pagado, como parte de su patrimonio.

1.6. Recomendaciones a la Junta General de Socios.

Después de haber revisado los Informes Contables y Financieros se determina:

- Manejo de la nómina prudencial, y no contrataciones foráneas.
- No endeudamiento externo.
- Elaborar en forma mensual el Flujo de Caja.
- Se debe incrementar las ventas.

En consecuencia se determina que el año 2016, debe ser un año austero con una economía manejada con responsabilidad y criterio, se proyecta que si se dan los resultados y los cambios esperados, la compañía cumplirá con el Plan de Trabajo del año 2016.

1.7. Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual.

En cuanto a las normas de propiedad intelectual, debo informar que nos encontramos cumpliendo a cabalidad con la normativa vigente.

Agradezco la oportunidad brindada, y me comprometo en mantener a la Empresa en un mejoramiento continuo.

Atentamente,



Rebeca Serrano Serrano

**GERENTE GENERAL
ECUADORUNIMEDI CIA. LTDA.**